



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

LICITACIÓN: CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. LCPE/SAGyP/002/2024

FECHA: 29 DE MAYO DE 2024

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE SOBRES DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. **LCPE/SAGyP/002/2024**, PRESENCIAL, DEL PROYECTO APOYO CON PAQUETES DE INSUMOS A PRODUCTORES DE CACAO AFECTADOS POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS 2024, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO **LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL 2024**, REUNIDOS EN EL AUDITORIO "VICENTE MARTÍNEZ VÁZQUEZ" DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA; SITA EN CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN KM. 2.5, COL. PLAN DE AYALA CENTRO DEMOSTRATIVO "LA CHACONA", LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA Y LICITANTES CORRESPONDIENTES CUYOS NOMBRES AL FINAL SE ENLISTAN Y FIRMAN; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN V Y 37 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.3 DE LAS BASES.-----

LOS LICITANTES:

- 1.- FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EL GUADALUPANO S.A. DE C.V.
- 2.- RANCHO LA PLUMA DE CHIAPAS, S. DE P.R. DE R.L. DE C.V.
- 3.- JOSÉ ELI RÍOS SANTOS.

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA, SOLICITADA EN EL PUNTO 3.3 INCISO B DE LAS BASES, SIN EMBARGO, QUEDAN SUJETOS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

SE PROCEDIO A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA Y LICITANTES; ASÍ COMO LOS QUE INTERVIENEN EN ESE ACTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 37 FRACCIONES III Y IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA Y REVISIÓN DE MANERA CUANTITATIVA SIN ENTRAR EN ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 78 INCISO A FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA. -----

LOS LICITANTES FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS EL GUADALUPANO S.A. DE C.V., RANCHO LA PLUMA DE CHIAPAS, S. DE P.R. DE R.L. DE C.V., JOSÉ ELI RÍOS SANTOS., CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA SOLICITADA, QUEDANDO SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 78 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA. DICHAS EVALUACIONES SERÁN REALIZADAS EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y LEGAL; QUEDANDO SUJETO LA MISMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA, ASIMISMO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, EXHORTAN AL ÁREA REQUERENTE QUE AL EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA, FUNDEN Y MOTIVEN EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE APERTURAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

UNA VEZ ACEPTADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ASÍ COMO LOS SOBRES CORRESPONDIENTES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS POR LOS LICITANTES, LAS CUALES QUEDAN AL RESGUARDO DE ESTE SUBCOMITÉ, SE LES COMUNICA QUE EL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11: 00 HORAS EN EL AUDITORIO "VICENTE MARTÍNEZ VÁZQUEZ" DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA; SITA EN CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN KM. 2.5, COL. PLAN DE AYALA CENTRO DEMOSTRATIVO "LA CHACONA" SE LLEVARA A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN CASO DE QUE NO HAYAN SIDO RECHAZADAS EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.-----



ESTA LICITACIÓN INICIÓ SU PUBLICACIÓN EL DÍA 09 DE MAYO DE 2024.

EL ACTA LA PODRA OBTENER EN LA PAGINA WEB DE ADQUISICIONES
<http://sagypchiapas.gob.mx/index.php>.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL, POR TODOS LOS ASISTENTES,
LA OMISION DE FIRMAS POR PARTE DE ALGUNOS DE ÉSTOS NO INVALIDARA SU
CONTENIDO Y EFECTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE
ACTA, SIENDO LAS **12:00 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y
AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON: -----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

LCDA. GRISEL GUDALUPE RÍOS CALVO
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

ARQ. RICARDO JUÁREZ OVANDO
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO



VOCALES DEL SUBCOMITÉ

**MTRO. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA

**LIC. MOISÉS JORDÁN ZAMBRANO
MORALES**
SUBSECRETARIO DE PESCA Y
ACUACULTURA

MDS. JOSÉ LUIS GÓMEZ AGUILAR
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

LIC. FABIAN ESCOBAR URBINA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
JURÍDICO

DRA. LAURA GUILLÉN GONZÁLEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

L.C.P. JOSÉ AÍN NARCÍA PÉREZ
CONTRALOR DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA
EL SECTOR CAMPO

"LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA QUE REPRESENTO,
SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES
DE REVISIÓN Y AUDITORÍA, DE TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS
QUE LA MISMA ESTABLEZCA, PARA HACERLAS VALER EN LAS FORMAS Y EN
EL TIEMPO QUE ASI SE REQUIERA, CONFERIDAS EN EL ART. 31, DE LA LEY
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y ART.
58, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA"

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO